



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

PERIFÉRICOS AVANZADOS. ACCESO Y ALMACENAMIENTO

**Denominación en Inglés:**

Advanced peripherals. Access and Storage

**Código:**

1230410

**Tipo Docencia:**

Semipresencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	75	15	60

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
2	0	1	0	0

**Departamentos:**

ING. ELECTRON. DE SIST. INF. Y AUTOMAT.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

**Áreas de Conocimiento:**

TECNOLOGIA ELECTRONICA

CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIG. ARTIFICIAL

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Raul Jimenez Naharro	naharro@diesia.uhu.es	959 217 660

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Datos de Raúl Jiménez Naharro:

- Email: naharro@diesia.uhu.es
- Despacho: ETP225

Para acceder a los horarios de clase y tutorías, acceder a la página web de la ETSI

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

En esta asignatura se tratarán los siguientes contenidos. En primer lugar, y de forma genérica se establecerán los mecanismos para poder generar una interacción hombre-máquina adecuada. Seguidamente se tratarán las tecnologías de acceso e introducción de la información en sistemas informáticos, así como los periféricos necesarios para las mismas. Estos dispositivos serán agrupados en las principales clasificaciones (como por ejemplo en dispositivos inmersivos y no inmersivos). También se tratará como un caso especial las interfaces cerebro-computadora (BCI - Brain Computer Interfaces), el cual puede llegar a considerarse un sistema que puede introducir datos (de un individuo) de forma masiva. Finalmente, se tratará las tecnologías que se utilizan para poder almacenar esta gran cantidad de información.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

In this subject the following contents will be treated. In the first place, and in a generic way, the mechanisms to be able to generate a suitable man-machine interaction will be indicated. Next, the access and information introduction technologies will be discussed in computer systems, as well as the necessary peripherals for them. These devices will be grouped in the main classifications (such as immersive and non-immersive devices). Brain-computer interfaces (BCI) will also be treated as a special case, which can be considered as a system that can introduce data (from an individual) in a massive way. Finally, the technologies used to store this large amount of information will be discussed.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se enmarca en el segundo curso y primer cuatrimestre del Máster Oficial en Ingeniería Informática. Más concretamente se encuentra en la especialidad de "Big Data y Cloud Computing". Para poder obtener la mención en "Big Data y Cloud Computing", es obligatorio cursar esta asignatura.

Debido a la carga crediticia, dicha asignatura estará en la primera mitad del cuatrimestre para un mejor aprovechamiento de las clases presenciales.

Esta asignatura incluirá los conocimientos y técnicas necesarias para el diseño y utilización de interfaces con el usuario.

#### 2.2 Recomendaciones

Para poder cursar esta asignatura, no se necesitan conocimientos extras a parte de los adquiridos en el Grado en Ingeniería Informática.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

El alumno, después de cursar esta asignatura, será capaz de:

- Conocer la tecnología base de las principales formas de interacción hombre-máquina.
- Conocer la tecnología base de las nuevas formas de interacción hombre-máquina.
- Utilizar de dispositivos BCI.
- Conocer las tecnologías de almacenamiento masivo.
- Maneja la tecnología base de las principales formas de interacción hombre-máquina, la tecnología base de las nuevas formas de interacción hombre-máquina, la utilización de dispositivos BCI y las tecnologías de almacenamiento masivo.
- Conoce los mecanismos de interacción hombre-máquina y las tecnologías de acceso e introducción de la información en sistemas informáticos.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CETI11:** Capacidad para conceptualizar, diseñar, desarrollar y evaluar la interacción persona-ordenador de productos, sistemas, aplicaciones y servicios informáticos.

**CETI12:** Capacidad para la creación y explotación de entornos virtuales, y para la creación, gestión y distribución de contenidos multimedia.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10 :** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7 :** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB9:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CG1 :** Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática.

**CG6 :** Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.

**CG8 :** Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en

entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar estos conocimientos.

**CT1 :** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

**CT2 :** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT3:** Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa
- Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática
- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, ...
- Actividades de evaluación
- Lectura de los contenidos de los temas
- Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables
- Actividades de autoevaluación
- Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)
- Trabajo individual/autónomo del estudiante
- Actividades no presenciales con evaluación por pares
- Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa
- Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos

- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
- Evaluaciones y exámenes
- Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias
- Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado
- Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla
- Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura tiene asignada un total de tres créditos, o lo que es lo mismo, un total de 30 horas. Además la asignatura tiene un grado de presencialidad del 50%, por lo que la presencialidad del alumno en el aula es igual a 15 horas. Para ello, la asignatura tiene reservadas dos horas semanales durante la mitad de un cuatrimestre, distribuidas en un única sesión de dos horas. Según la ficha de la memoria de verificación, se tendrán un total de 6 horas para clases de teoría (distribuidas en tres sesiones de 2 horas), 6 horas para prácticas de laboratorio (distribuidas en tres sesiones de 2 horas), 2 horas para actividades académicamente dirigidas y 1 hora para actividades de evaluación.

Las sesiones de teoría serán utilizadas para recalcar al alumno los contenidos más importantes y de más difícil asimilación de su aprendizaje autónomo (que será importante debido al grado de presencialidad del Título). Las metodologías básicas utilizadas en estas sesiones serán la clase magistral participativa. También se utilizará la metodología de visualización y escuchas de vídeos seleccionados, para dotar al alumno de diferentes versiones y problemáticas del contenido estudiado. Con el fin de hacer las clases lo más dinámicas posibles, el carácter participativo será remarcado en ambas metodologías. La principal función de la clase magistral participativa será la adquisición y asimilación de conocimientos, mientras que en el caso de las sesiones de problemas, será la aplicación de dichos conocimientos a casos prácticos.

Adicionalmente, un selecto grupo de problemas serán realizados en grupos y expuestos al resto de la clase utilizando una metodología de planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos. Estas acciones utilizarán una metodología de actividades académicamente dirigidas y actividades de evaluación.

Finalmente, las sesiones prácticas de laboratorio tendrán el mismo objetivo que las sesiones de problemas. La diferencia entre ambas metodologías será la tipología y la conclusión de las actividades. Mientras que en las sesiones de problemas se utilizarán principalmente situaciones académicas que permitan explotar los conocimientos en la mayor medida de lo posible; en el caso de las sesiones prácticas se utilizarán situaciones cuasi-reales llegando a implementaciones físicas de la solución. La metodología utilizada en estas sesiones será el desarrollo de prácticas en

laboratorios especializados o aulas de informática en grupos reducidos, así como la realización de trabajos colaborativos y planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos.

La distribución anterior podrá ser modificada en función del discurrir de la asignatura, incluyendo seminarios y conferencias. Esta alteración podrá ser realizada porque todas las sesiones se llevarán a cabo en el mismo aula, con capacidad informática y de placas de desarrollo.

Ya fuera del carácter presencial, y debido al grado de presencialidad, se utilizarán una cierta variedad de metodologías docentes en el aprendizaje autónomo. Entre dichas metodologías caben destacar las siguientes: metodología de tutorías individuales o colectivas, utilizada para la resolución de dudas que puedan plantear los propios alumnos; cuando se precise por imposibilidad de desplazamiento, también se utilizarán tutorías en línea; también se utilizará la metodología de trabajo colaborativo y metodologías basadas en la acción, principalmente en la resolución de problemas y trabajos.

Finalmente, la calificación será determinada por la metodología de evaluaciones y exámenes. Esta metodología será explicada en mayor detalle en el apartado de mecanismos de evaluación.

## **6. Temario Desarrollado**

### Tema I: Introducción

1. Ámbito de estudio
2. Interfaz HW-SW
3. Interacción Hombre-Máquina

### Tema II: Periféricos de introducción de información

1. Introducción
2. Teclados
3. Pantallas táctiles
4. Interfaces gestuales

### Tema III: Interfaz Hombre-Máquina (BCI)

1. Introducción
2. Componentes
3. Ondas cerebrales
4. Clasificación

### Tema IV: Almacenamiento masivo de datos

1. Introducción
2. Soluciones de disco
3. Otras soluciones

## **7. Bibliografía**

### 7.1 Bibliografía básica:

Título: "PERIFÉRICOS AVANZADOS"

- Autor: Alberto Prieto
- Editorial: Garceta
- Año: 2012
- ISBN: 978-84-1545-203-4

Título: "HUMAN COMPUTER INTERACTION"

- Autor: Alan Dix, Janet Finlay, Gregory D. Abowd, Russell Beale
- Editorial: Pearson Education Limited
- Año: 2004
- ISBN: 978-0-13-046109-4

### 7.2 Bibliografía complementaria:

Título: "PRACTICAL ARDUINO"

- Autor: Jonathan Oxaer, Hugh Blemings
- Editorial: Technology in action
- Año: 2012
- ISBN: 978-1-4302-2477-8

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de prácticas
- Defensa de trabajos e informes escritos
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual
- Participación en las actividades propuestas

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12)
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La defensa de los trabajos e informes escritos serán realizada mediante una exposición oral el mismo día del examen acompañada de un informe escrito.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)

En el seguimiento individual del estudiante se valorará tanto las pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual como la participación en las actividades propuestas.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12)
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La defensa de los trabajos e informes escritos serán realizada mediante una exposición oral el mismo día del examen acompañada de un informe escrito.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)

En el seguimiento individual del estudiante se valorará tanto las pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual como la participación en las actividades propuestas.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.

- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12)
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La defensa de los trabajos e informes escritos serán realizada mediante una exposición oral el mismo día del examen acompañada de un informe escrito.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12)

En el seguimiento individual del estudiante se valorará tanto las pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual como la participación en las actividades propuestas.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

No es aplicable a esta convocatoria

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

#### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de una prueba en el laboratorio.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a

través de preguntas específicas durante el examen.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

### 8.3.2 Convocatoria II:

#### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que puedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de una prueba en el laboratorio.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

### 8.3.3 Convocatoria III:

#### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de una prueba en el laboratorio.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.

Como se indica en la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva, aquellos alumnos que deseen utilizar el sistema de evaluación único deberán solicitarlo (vía email de la UHU) al docente de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

### **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR”.**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a aquellos alumnos que han superado una calificación del 95% en cada uno de los criterios de evaluación (examen de teoría/problemas, defensa de prácticas y defensa de trabajos e informes escritos).

En el caso de que haya que desempatar porque existan más alumnos que uedan optar a la mención de “Matrícula de Honor” que posibles menciones, las menciones serán otorgadas a los alumnos que obtengan una mayor puntuación en el examen de teoría/problemas, y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de prácticas; y si todavía hay empate, los que obtengan una mayor puntuación en la defensa de trabajos e informes escritos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA.** Los sistemas de evaluación utilizados estarán ponderados de la siguiente forma:

- Examen de teoría/problemas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CB6, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). Dicho examen será un examen tipo test.
- Defensa de Prácticas: 40% (se evaluarán las competencias CG1, CG6, CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de una prueba en el laboratorio.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos: 30% (se evaluarán las competencias CG1, CG6,

CG8, CB7, CB9, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.

- Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.
- Participación en las actividades propuestas: 10% (se evaluarán las competencias CG1, CG8, CB6, CB7, CB10, CT1, CETI11, CETI12). La realización de esta actividad será realizada a través de preguntas específicas durante el examen.

Este será el único sistema de evaluación válido para la convocatoria extraordinaria por lo que no será necesaria su solicitud.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-10-2023	2	0	0	0	0		Tema I
09-10-2023	2	0	0	0	0	Cuestionarios y Lecciones	Tema II
16-10-2023	2	0	0	0	0	Cuestionarios y Lecciones	Tema III
23-10-2023	2	0	0	0	0		Tema III
30-10-2023	2	0	0	0	0	Cuestionarios y Lecciones	Tema IV
06-11-2023	0	0	2	0	0	Cuestionarios y Lecciones	
13-11-2023	0	0	2	0	0		
20-11-2023	0	0	1	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
08-01-2024	0	0	0	0	0		
15-01-2024	0	0	0	0	0		
22-01-2024	0	0	0	0	0		
29-01-2024	0	0	0	0	0		

**TOTAL            10            0            5            0            0**